

## **MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Grupos Municipales abajo firmantes, desean someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente Moción:

Habiendo conmemorado el pasado 8 de Marzo, el Día Internacional de las Mujeres, en un momento complejo y difícil queremos valorar el importante impulso de la igualdad durante los últimos años en nuestra sociedad, lo que ha permitido incrementar la presencia de hombres y mujeres en todos los ámbitos, aportando con ello un potencial fundamental para el desarrollo social, económico, político y democrático de nuestro país.

La presencia de las mujeres en el empleo y el mercado de trabajo debe ser impulsada para garantizar la igualdad en el acceso y en el salario, conscientes de que ésta es imprescindible para relanzar nuestra economía. Apoyando en todo momento las iniciativas emprendedoras de las mujeres. Reconociendo y comprometiéndonos también con las propuestas de las mujeres en el ámbito rural y en el desarrollo local.

La apuesta por políticas que garanticen el derecho a la conciliación de la vida profesional, familiar y personal de hombres y mujeres, debe continuar, con medidas que promuevan la flexibilidad de los horarios de acuerdo a las necesidades de conciliación de las personas complementadas con recursos sociales y educativos.

Ampliar la red de servicios y el apoyo para garantizar el desarrollo de la Ley integral contra la violencia de género, comprometiéndonos una vez más en la lucha contra todas las formas de abuso, ataque a la dignidad y a la libertad de las mujeres, en especial la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Continuar trabajando por los derechos de las mujeres, incluyendo el derecho a elegir sobre todo aquello que atañe a su salud sexual y reproductiva.

Luchar contra la feminización de la pobreza y la exclusión social apoyando a las mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente a las mujeres mayores y las que son responsables de familias monoparentales.

Apostar por una ciudadanía comprometida con la igualdad y el desarrollo de un nuevo contrato social que favorezca el pleno desarrollo de las mujeres y los hombres como mejor forma para afrontar una salida colectiva a la difícil situación económica por la que hoy atraviesa nuestro país.

Con esta ambición por la conquista de una sociedad que incorpore la igualdad efectiva en todas sus actuaciones, y con el compromiso de hacer de la igualdad un principio rector de todas nuestras políticas los Grupos Municipales abajo firmantes proponen los siguientes acuerdos;

1. Instar a los Gobiernos, Central y Autonómico, a desarrollar las medidas destinadas dentro de la Ley de Igualdad en cuanto al acceso al empleo, con especial incidencia en los aspectos relacionados con la estabilidad, la calidad, y la equiparación salarial entre hombres y mujeres, así como para la consecución de una verdadera conciliación del ámbito laboral y

familiar, promoviendo la igualdad real y efectiva en todas las políticas públicas y en la sociedad.

2. Continuar fomentando desde el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (CMIM), el trabajo en la coeducación, que implica valores que transmiten normas y conductas, conocimientos y comportamientos a través de campañas educativas en colaboración con los Centros educativos del municipio.
3. Seguir desarrollando las medidas concretas llevadas a cabo en el marco del Pacto Local por la Conciliación, Programa Conciliam, en nuestra localidad.
4. Dar traslado de este acuerdo a los Gobiernos Central y Autonómico, a la Federación Española de Municipios y Provincias.

En Morón de la Frontera a 13 de Marzo de 2012.

**Grupo Municipal PSOE**

**Grupo Municipal PP**

**Grupo Municipal AMA**

**Grupo Municipal IU**